

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 26 de Julio de 2023.  
El Funcionario,

**CONCURSO C2  
(Curso 2022-2023)  
Acta N°: 19.1**

**CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO  
CONTRATADO**

**EL PRESIDENTE:**

D. Jacinto R. Martín Jiménez

**EL SECRETARIO:**

D. Francisco De Asís Buitrago  
Ramírez

**LOS VOCALES:**

D. Nicolás Roberto Robles Pérez-  
Monteoliva 1

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

**Plaza: DL2964**  
**Categoría: PROFESOR ASOCIADO**  
**Dedicación: TP (6h+5tut)**  
**Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS**  
**Área: MEDICINA**  
**Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA. Turno de tarde**  
**Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**  
**Duración del contrato: 1 AÑO**  
**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 25 de julio de 2023

Vº Bº  
EL PRESIDENTE:

  
Jacinto R. Martín  
Jiménez

EL SECRETARIO:

  
Francisco De Asís  
Buitrago Ramírez

LOS VOCALES:

  
Nicolás Roberto Robles  
Pérez-Monteoliva 1

## ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL2964-(Concurso C2 Curso 2022/2023)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Medicina
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de cursos de doctorado en Biomedicina y Salud o Máster Universitario en investigación en Biomedicina y Salud.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Medicina
- Aproximación afín: -----

#### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual a 5 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 5/n.

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina
- Área/s de conocimiento afín/es: -----



#### Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: -----
- Área/s de conocimiento afín/es: -----



#### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina
- Área/s de conocimiento afín/es: -----



## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Medicina
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

### Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o SPI nacional
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o SPI nacional

### Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR.

## CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Experiencia profesional en las ciencias de la salud como licenciado/a o graduado/a en Medicina.

Actividad/es profesional/es afines: Otras Experiencias profesionales en las ciencias de la salud como licenciado/a, graduado/a o diplomado

Badajoz, 25 de julio de 2023  
Secretario

Presidente

Vocal



**Nº de acta:** 19.1  
**Plaza:** DL2964  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO  
**Depto.:** CIENCIAS BIOMÉDICAS  
**Área:** MEDICINA  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA. Turno de tarde  
**Centro:** CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA  
**Duración:** 1 AÑO

**RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA**

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***1247***	COBOS MORENO, PAULA	S
2	***1017***	FERNÁNDEZ BERMEJO, MIGUEL	S
3	***6359***	GARCÍA GUERRERO, TOMÁS	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 25 de julio de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez

Francisco De Asís  
Buitrago Ramírez

Nicolás Roberto Robles  
Pérez-Monteoliva 1